



Radicado N° 202102100041841

Bogotá D. C., 19 de octubre de 2021

Apreciado televidente

Asunto: Ring 0: Birthday “En cine nos vemos”

De conformidad con lo establecido en la ley 1755 de 2015, nos permitimos emitir respuesta a su petición con radicado No. 202102130026262 de fecha 30 de septiembre del 2021, allegado mediante la plataforma web de RTVC Sistemas de Medios Públicos.

Nos agrada mucho tener televidentes apasionados seguidores por nuestra programación queremos informarle que sus sugerencias son muy importantes para nosotros y siempre serán bienvenidas en el canal Señal Colombia, desafortunadamente en este momento no tenemos los derechos de emisión de la película “Birthday”.

Finalmente tendremos en cuenta sus sugerencias y serán enviadas al equipo correspondiente de programación no olvide seguirnos en nuestras redes sociales:

Facebook:

@senalcolombiapaginaoficial

<https://www.facebook.com/senalcolombiapaginaoficial/>

Twitter:

@SenalColombia

<https://twitter.com/SenalColombia>

Instagram:

senalcolombiatv

<https://www.instagram.com/senalcolombiatv/>

Cordialmente,

SILVANA ORLANDELLI URUBURU

Directora canal Señal Colombia

Proyecto: Emanuel Mesa – Contratista canal Señal Colombia

VoBo: Dayan Montoya – Contratista canal Señal Colombia

VoBo: Milene Toncelle – Contratista -RTVC- Sistemas de Medios Públicos

